

ANUNCIO

DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA

Se ha promovido por Construcciones Sevilla Nevado, SA, ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de planta de aglomerado en parcela del Sector 2 Industrial de Malpartida de Cáceres.

El anuncio por el que se somete a información pública esta solicitud se ha publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 230, de fecha 28 de noviembre de 2014. Durante el plazo de veinte días hábiles puede ser examinada y presentarse sugerencias y alegaciones a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

Mediante el presente anuncio el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres promueve la participación pública en el referido procedimiento de solicitud de autorización ambiental unificada y facilita el acceso del público a los documentos de la solicitud durante el plazo de los veinte días hábiles de información pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 apartado 5 del Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Autorizaciones y Comunicación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Malpartida de Cáceres, a 28 de noviembre de 2014.



El Alcalde,

Fdo. Alfredo Aguilera Alcántara